



## III.-ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTO DE COGECES DEL MONTE

De conformidad con la Resolución de Alcaldía de fecha 30 de abril de 2019, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, siendo el criterio de adjudicación el del tipo al alza (60 puntos), y la oferta de precios al público (40 puntos), para la prestación del servicio BAR DE LAS PISCINAS MUNICIPALES durante la temporada estival 2019.

1.-Entidad adjudicadora.

Organismo: Ayuntamiento de Cogeces del Monte (Valladolid).

2.-Objeto del contrato.

Prestación del Servicio del Bar de las Piscinas Municipales, durante la temporada estival 2019.

3.-Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: ordinaria.

Procedimiento: abierto, siendo el criterio de adjudicación el de tipo al alza (60 puntos) y los precios al público.(40 puntos)

4.-Presupuesto base de licitación.

1200 euros más I.V.A.

5.-Obtención de documentación e información.

Entidad: Oficinas del Ayuntamiento de Cogeces del Monte (Valladolid).

Domicilio: Plaza de la Constitución, 1. CP 47313

Teléfono y fax: 983699220

Fecha límite de obtención de documentos e información: dentro del plazo de quince días hábiles contados a partir del día siguiente al de publicación del presente anuncio.

6.-Presentación de las ofertas.

Fecha límite de presentación: 15 días hábiles contados desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, en días de oficina, hasta las 14,00 horas.

Documentación a presentar: la establecida en la cláusula 9ª del Pliego de cláusulas administrativas particulares.

Lugar de presentación: Ayuntamiento de Cogeces del Monte.

7.-Apertura de las ofertas.

Entidad: Ayuntamiento de Cogeces del Monte).

Domicilio: Plaza Constitución nº 1.

Fecha: A las 14,00 horas del tercer día hábil tras la finalización del plazo de presentación de las proposiciones.

8.-Gastos de publicidad.

Serán por cuenta del adjudicatario

Cogeces del Monte .- El Alcalde.- Fdo.: Fernando Esteban Velasco.

